



### CONVOCATORIA CIRUGÍA ONCOLÓGICA Y ONCOMÉDICA 2014

El Centro Oncológico Estatal convoca a los médicos egresados de las diversas Escuelas y Facultades de Medicina a participar en la CONVOCATORIA para ingreso a residencias de entrada Indirecta 2014.

Los interesados a participar en el Proceso de Selección de Residencias Médicas 2014, deberán entregar la documentación solicitada a partir del viernes 13 de septiembre y hasta el próximo viernes 4 de octubre del 2013, con un horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Jefatura de Educación del Centro Oncológico Estatal, con domicilio vialidad las Torres No. 101, Colonia del Parque, CP 50180, Toluca, Estado de México, Teléfono: (01 722) 2766820. Extensiones 3120 y 3121.

Las actividades del ciclo académico 2014-2015 iniciarán el 1º de Marzo del 2014.

Los cursos universitarios de las especialidades de entrada indirecta, pertenecientes al programa de excelencia del CONACYT, y avaladas por la Universidad Autónoma del Estado de México son:

- Cirugía Oncológica (Cirugía General terminada). Duración 3 años. ENTRADA INDIRECTA.
- Oncología Médica (pre-requisito 2 años de medicina interna obligatorio).
  Duración 3 años. ENTRADA INDIRECTA.

La documentación mínima establecida por el Reglamento Interno de las Residencias Médicas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, publicado en la Gaceta de Gobierno el 8 de Octubre del 2012, refiere en su Capítulo II, Art. 5 que el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Solicitud Institucional de empleo en original requisitada completamente con letra clara y legible. (se proporcionará en la Jefatura de Educación del COE).
- o Seis fotografías recientes (a color) tamaño infantil con ropa formal.
- Original y/o copia certificada por el Director, Jefe o responsable de Educación o Enseñanza de la unidad médica en la que cursó la especialidad de entrada Directa de la Constancia de seleccionado expedida por el Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud CIFRHS y dos fotocopias legibles. (por ambos lados)
- o CURP en original y dos fotocopias legibles.





- o Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada en original y dos fotocopias legibles (sólo varones).
- Certificado de No Antecedentes Penales: La Jefatura de Educación e Investigación de COE emitirá el oficio de solicitud de expedición de la Constancia de No Antecedentes Penales, requisito que solicita la Procuraduría del Estado de México para proporcionar dicho documento. El médico aceptado debe ingresar a la página <a href="http://tramites2.edomex.gob.mx/citas/jsp/inicio.jsp">http://tramites2.edomex.gob.mx/citas/jsp/inicio.jsp</a> para gestionar la cita y obtener el certificado; será ante la Procuraduría General del Estado de México en área de Servicios Periciales, en el mes de febrero (o no mayor a 30 días previos al inicio del curso) los certificados emitidos en otro Estado, no serán validos.
- Constancia de domicilio (recibo de teléfono, agua, luz o predial) en original y dos fotocopias legibles.
- o RFC con homoclave en original y dos fotocopias legibles.
- o Certificado de salud expedido por una institución pública oficial en original y dos fotocopias legibles, en el que se asienten los datos que establecen los numerales 6.1.1, 6.1.2 y 6.2.4 de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 "Del expediente clínico" (Es decir deberán contener como mínimo: ficha de identificación, antecedentes heredo familiares, personales patológicos -incluido ex-fumador, ex-alcohólico y ex-adicto-, y no patológicos, padecimiento actual -incluido tabaquismo, alcoholismo y otras adicciones- e interrogatorio por aparatos y sistemas; exploración física, habitus exterior, signos vitales -pulso, temperatura, tensión arterial, frecuencia cardiaca y respiratoria- así como datos de cabeza, cuello, tórax, abdomen, miembros y genitales; y diagnósticos o problemas clínicos). Por lo que no se recibirán aquellos certificados en el que solo se asiente la leyenda "clínicamente sano".
- o Curriculum vitae (antecedentes curriculares, científicos y profesionales) en original y dos fotocopias legibles.
- Certificado de estudios de licenciatura con fotografía, expedido por la Institución donde realizó la licenciatura, que exprese el promedio general de las calificaciones obtenidas en original y dos fotocopias legibles con promedio general mínimo de 8.0.





- Título profesional de médico, legalmente expedido y registrado ante la Dirección General de Profesiones en original y dos fotocopias legibles; en caso de que el Título se encuentre en trámite, el médico seleccionado podrá entregar el Acta de aprobación del examen profesional expedida por la Institución educativa de egreso de la licenciatura la cual solo tendrá carácter probatorio, debiendo entregar el médico seleccionado el Título profesional dentro de los siguientes doce meses a partir de la fecha de selección a la especialidad.
- Cédula profesional en original y dos fotocopias legibles; en caso de encontrarse en trámite la deberá entregar en un plazo no mayor a doce meses a partir de la fecha de selección a la especialidad.
- O Dos cartas de recomendación en original dirigidas al Jefe de la Unidad de Enseñanza e Investigación Médica del COE, Dr. José Eduardo Rovelo Lima, y dos fotocopias legibles con la dirección y teléfono en donde pueda localizarse a quien la expida; las cuales, con la finalidad de dar transparencia al proceso de selección y de conformidad con las fracciones XIII y XIV del Artículo 42 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios no se aceptarán si están impresas en papel oficial de alguna dependencia federal o estatal.
- Los aspirantes de entrada indirecta deberán entregar en la tercera semana de enero del año, (adicional a los documentos que entregan los aspirantes de entrada directa) lo siguiente:

Si la especialidad de entrada directa la realizaron en el ISSEMYM, deberán entregar:

- Oficio solicitando su ingreso a la especialidad de entrada indirecta dirigido al Director de Educación e Investigación en Salud de ISSEMYM.
- Carta de presentación del titular de Educación e Investigación de la Institución sede en la cual realizó los años de especialidad de entrada directa:
- Certificado de estudios -parcial o completo- que contenga las calificaciones aprobatorias de los años y asignaturas cursados de la especialidad de entrada directa.

Si la especialidad de entrada directa pertenece a los programas académicos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)





- Oficio solicitando su ingreso a la especialidad de entrada indirecta dirigido al Director de Educación e Investigación de ISSEMYM;
- Carta de presentación del titular de Educación e Investigación de la Institución sede en la cual realizó los años de especialidad de entrada directa;
- Certificado de estudios -parcial o completo- que contenga las calificaciones aprobatorias de los años y asignaturas cursados de la especialidad de entrada directa.

Si la especialidad de entrada directa NO pertenece a un programa académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y provienen de Universidad distinta deben entregar, adicional a los documentos que entregan los aspirantes de entrada directa:

- Oficio solicitando su ingreso a la especialidad de entrada indirecta dirigido al Director de Educación e Investigación en Salud de ISSEMYM.
- Carta de presentación del titular de Educación e Investigación de la Institución sede en la cual realizó los años de especialidad de entrada directa;
- Certificado parcial de estudios que contenga las calificaciones aprobatorias de los años y asignaturas cursados de la especialidad de entrada directa.

#### CARACTERÍSTICAS Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

La documentación deberá ser entregada en la Jefatura de Educación e Investigación Médica del Centro Oncológico Estatal, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, o enviada a través de correo postal o mensajería certificada. No se aceptarán solicitudes enviadas por vía electrónica.

La fecha límite para recepción de solicitudes y documentos es el VIERNES 4 DE OCTUBRE DEL 2013 a las 14:00 horas.

- Todos los documentos se entregaran en copia legible tamaño carta
- Se entregaran en un folder color BEIGE tamaño carta sin engrapar ni perforar
- No se aceptarán documentos en tamaño oficio, doblados, perforados o empastados



#### Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Coordinación de Servicios de Salud



- No se aceptarán documentos ilegibles o incompletos.
- En caso de apertura de fechas para nueva vuelta de selección, se darán a conocer con 15 días de anticipación, por éste mismo medio.

# FECHAS DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS:

VIERNES 04 DE OCTUBRE 2013, 08:15 HRS.

## FECHA DE EXAMEN PSICOMÉTRICO:

VIERNES 04 DE OCTUBRE 2013, HORARIO POR DEFINIR (SERÁ COMUNICADO DIRECTAMENTE A LOS INTERESADOS)

#### FECHA DE ENTREVISTAS CON PROFESORES:

LUNES 07 DE OCTUBRE 2013, HORARIO POR DEFINIR. (SERÁ COMUNICADO DIRECTAMENTE A LOS INTERESADOS)

## CENTRO ONCOLÓGICO ESTATAL

Vialidad las Torres No. 101, Col, del Parque, CP 50180, Toluca, Estado de México, Teléfono: (01722) 2766820. Extensiones 3120 y 3121.